

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

997 *EMPRESA METROPOLITANA DE AGUAS RESIDUALES
DE VALENCIA, S.A.
(SOCIEDAD CEDENTE)
ENTIDAD METROPOLITANA DE SERVICIOS HIDRAULICOS
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Don Enrique Crespo Calatrava, Presidente y persona física representante de Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI), liquidador único de la Empresa Metropolitana de Aguas Residuales de Valencia, Sociedad Anónima (En Liquidación) (EMARSA), mercantil con CIF número A-46365946,

Hago constar: Que la junta general de la sociedad, constituida por su socio único Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos decidió el día 29 de diciembre de 2010, aprobar el proyecto de cesión global del activo y pasivo por Empresa Metropolitana de Aguas Residuales de Valencia, Sociedad Anónima, como cedente, a Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos como cesionaria, entidad pública con domicilio en Plaza del Ayuntamiento, número 9, 46002 Valencia, CIF P-4600073-C y número de Registro de Entidades Locales 0746003.

Los acreedores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y comité de empresa tienen el derecho de examinar en el domicilio social el proyecto de cesión global, el informe de administradores y el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho a obtener gratuitamente copias de dichos documentos.

De conformidad con el derecho de oposición previsto en el artículo 88 de la Ley 3/2009 los acreedores podrán ejercitarlo mediante comunicación escrita a la sociedad mientras no se les garanticen sus créditos y durante el plazo de un mes desde la última publicación.

Valencia, 12 de enero de 2011.- Don Enrique Crespo Calatrava, en representación de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, Liquidador único de la sociedad.

ID: A110003079-1